Asunción, 28 de setiembre de 2020

Señor
Pbro. **NARCISO VELAZQUEZ FERREIRA**, Presidente
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
Presente

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de elevar a su consideración el Informe de Consultoría Técnica de Evaluador de Infraestructura Física, correspondiente al mes de setiembre del corriente año.

Se adjuntan a la presente los siguientes documentos administrativos:

1. Factura correspondiente al mes de setiembre de 2020,
2. Constancia de IPS,
3. Certificado de Cumplimiento Tributario,
4. Declaración Jurada mes anterior,
5. Formulario FIP – DNCP,
6. Formulario FIS – DNCP.

Sin otro particular, me despido con la más elevada consideración y respeto.

Dr. Ing. Pablo Daniel Benítez Mongelós
Consultor Técnico Externo

Firma: .....
Aclaración: C.P. Diana M. Garcete D.
Directora de Adm. y Finanzas
CONES
Fecha: 28/09/2020

CONES

CONSEJO NACIONAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR

INFORME MENSUAL

SETIEMBRE – 2020

CONSULTORIA TECNICA EN INFRAESTRUCTURA FISICA

Dr. Ing. Pablo Daniel Benítez Mongelós
Consultor Técnico Externo

ASUNCION - PARAGUAY

INFORME MENSUAL
Setiembre de 2020

CONSULTORIA TECNICA EN INFRAESTRUCTURA FISICA

Profesional	**Dr. Ing. Pablo Daniel Benítez Mongelós**
Cédula de Identidad N°	4.219.656
Dirección	Villa Alegre esq. San José, Barrio Ciudad Nueva
Ciudad	Encarnación
Teléfono	0981-751354
e-mail	pablodanielbm@gmail.com
N° de llamado	LCO N° 02/2019 "Contratación de Consultor Académico y Técnico" Plurianual 2019-2021; ID N° 370.033

1. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

El objetivo general consiste en asesorar en materia de infraestructura física a las Instituciones de Educación Superior, elaborar dictámenes ante consultas internas y externas como también analizar y estudiar los expedientes para la emisión de los dictámenes respectivos, verificación de proyectos educativos de grado y posgrado presentadas por las Instituciones de Educación Superior de conformidad a las disposiciones legales existentes.

2. ALCANCE DEL SERVICIO

El servicio ofrecido por esta consultoría comprende las siguientes funciones generales y específicas:

a. Asesorar en materias infraestructura (edificio, equipamiento físico/tecnológico, otros) a las Instituciones de educación superior;
b. Verificación de las instalaciones edilicias – Infraestructura (soporte académico);
c. Elaborar dictámenes ante consultas internas y externas;
d. Analizar y estudiar los expedientes para la emisión de los dictámenes respectivos;
e. Cumplir con las funciones establecidas por el CONES;
f. Realizar estudio y análisis de expedientes internos y externos para emitir el dictamen de las infraestructuras físicas y edilicias correspondiente;
g. Elaborar proyectos de resoluciones y nota;
h. Elaborar informes de gestión mensual y anual;
i. Elaborar dictámenes de verificación de las visitas "in situ" realizadas a las instituciones;
j. Integrar los equipos de trabajo en calidad de verificación/inspección de infraestructura, durante el proceso de evaluación de los proyectos académicos;
k. Elaborar dictámenes ante consultas internas y externas;
l. Analizar y estudiar los expedientes para la emisión de los dictámenes respectivos;
m. Realizar estudio y análisis de expedientes internos y externos para emitir el dictamen de las infraestructuras físicas y edilicias correspondiente

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el mes de diciembre se dio inicio al servicio contratado mediante el llamado LCO N° 02/2019 "Contratación de Consultor Académico y Técnico" Plurianual 2019-2021; ID N° 370033.

Dr. Ing. Pablo Daniel Benítez Mongelós
Consultor Técnico Externo

Durante este periodo se han realizado actividades relacionadas a la verificación de las documentaciones en el aspecto de Infraestructura Física; se realizaron estudios y análisis de expedientes internos y externos para la emisión de dictámenes de las infraestructuras físicas y edilicias correspondientes y la verificación técnica *in situ* de instituciones. A continuación, se presenta un sumario de las actividades desarrolladas en el mes de Setiembre:

Informe N°	Institución	Proyecto	Fecha
Avance 03 – 60/2020	Universidad Autónoma San Sebastián (UASS) – Filial Atyrá	Habilitación de Filial	02/09/2020
Avance 03 – 61/2020	Universidad Autónoma San Sebastián (UASS) – Filial Concepción	Habilitación de Filial	04/09/2020

El presente informe se deja a consideración del CONES.

Dr. Ing. Pablo Daniel Benítez Mongelós
Consultor Técnico

Dr. Ing. Pablo Daniel Benítez Mongelós
Consultor Técnico Externo